

La XXI Asamblea anual de la Federación Católica Agraria

EN LA TARDE DE AYER, LAS REPRESENTACIONES DE LOS SINDICATOS FEDERADOS CONTINUARON EL ESTUDIO DE IMPORTANTES PROBLEMAS

Tercera sesión

LA SINDICACION Y EL PARO OBRERO

A las tres y media de la tarde de ayer y con el teatro de nuestra Casa Social completamente ocupado por las representaciones de todos los Sindicatos y numerosos socios de los mismos, comenzó la tercera jornada de esta importantísima Asamblea.

La presidencia declara abierta la sesión y anuncia que el infatigable propagandista del Instituto Social Obrero de Madrid, don Pedro Cantero, actuará de presidente del tema: "Sindicación Obrera.—Paro obrero y posibles soluciones del mismo".

El señor Cantero, cuya presencia en la tribuna es acogida con una cariñosa ovación, manifiesta en primer término que, en época de ataques, no debe extrañar a nadie, y menos a él, que el Consejo Directivo de la Federación le haya hecho víctima cariñosamente de uno de ellos, encomendándole el desarrollo de un tema tan interesante, casi sin aviso previo.

Dice que es hijo de un humilde labrador parecido a tantos como los Sindicatos cobijan bajo sus banderas y que por eso se halla identificado completamente con sus intereses y aspiraciones y dispuesto, sin jactancia, a agotar sus energías por España y particularmente por Castilla, que nos ha dado, con otras muchas virtudes, un espíritu equilibrado, recto y siempre dispuesto a la justicia social.

Refiriéndose ya a la sindicación de los obreros del campo, alude al Instituto Social Obrero creado para la formación de los obreros del campo y a la conquista de las masas proletarias bajo la inspiración de las sabias fórmulas pontificias. Su éxito es seguro, porque nadie tiene más interés en la redención del obrero que los obreros mismos, hablan como ellos y conocen sus privaciones y sacrificios porque los han vivido con igual intensidad. Estos jefes sindicales, una vez formados para la propaganda, se desparramarán por los pueblos, pronunciando palabras de verdadera justicia social.

Manifiesta que los socialistas se anticiparon y de sus propagandas nacieron esas Casas del Pueblo, que ahora, en nuestras primeras actuaciones, quedan desiertas, más que por la virtualidad de nuestras doctrinas, por que carecían de aglutinante espiritual.

Se dirige a los asambleístas, a los que no se atreve a llamar patrones, por que sabe que sus economías familiares distan muy poco de las de muchos obreros y les anuncia el gran peligro que les amenaza.

socialista, que no está en el partido, sino en las Casas del Pueblo, las cuales deben deshacerse, fundando frente a ellas, las Casas del Trabajo de los obreros católicos. Esta obra debe ser alentada por vosotros, no con intromisiones que rechazarían con razón los mismos obreros, sino favoreciendo su impulso y vitalidad y dando trabajo a sus obreros, especialmente, que es la táctica de los socialistas. Así como es preciso que vosotros forméis y vigoricéis vuestra conciencia social, hay que dejar que los obreros formen la suya en la seguridad de que, inspirados todos en la misma espiritualidad, no tardaréis en coincidir confundidos en un claro ambiente de cordialidad.

Por lo que respecta al problema del paro, uno de los grandes males que pesan sobre la economía española, entiendo que no es político, ni de orden público, sino eminentemente social.

Entiendo que mientras exista la economía y el Estado liberal no tendrá solución adecuada el pavoroso problema de nuestros días.

A lo más que hoy podemos aspirar, es a obtener una atenuación o un alivio de la cuestión, y este mal menor, aún ha de costar mucho lograrlo por la existencia de una economía aniquilada y la completa desorganización del crédito.

Sin embargo, es preciso abordar el problema a pesar de todo, por la existencia de un peligro inminente que no solucionará la política, poniendo a contribución un pequeño sacrificio por parte de todos en aras del destino de conservación.

Lo primero que hay que hacer en los pueblos, a este fin, es un verdadero censo obrero, clasificando los del campo y los que no lo son, pues es injusto favorecer con trabajo a obreros no agrícolas, mientras las industrias no ayudan a la solución del problema, como viene ocurriendo.

Después de este censo depurados los patronos agrícolas podrían contribuir con su canon por obras de cultivo, la industria, en razón a la cuota contributiva y los rentistas que viven en la ciudad para colaborar a la paz de su pueblo con otras aportaciones en proporción al volumen del capital arrendado.

Esta Caja así nutrida, ayudaría a los patronos a facilitar jornales, aportando ambos por partes iguales la cantidad necesaria para completar la cuantía del jornal corriente en la localidad.

Aborda el señor Cantero, el problema relativo a la incorporación del obrero a la tierra, como aspiración ideal a la que hay que llegar, habla extensamente del patrimonio familiar, y termina ofreciéndose a los labradores palentinos.

Una nutrida salva de aplausos premia la brillante intervención del señor Cantero.

El señor Fuentes, del Consejo Directivo, propone a la Asamblea, que las ideas expuestas en torno al problema últimamente abordado por el señor Cantero, cristalice en una nueva conclusión de la Asamblea, y así se acuerda.

Intervienen después, aportando iniciativas acertadísimas en torno a aquellos problemas, los representantes de los Sindicatos de Espinosa de Villagonzalo, Villamuriel y Mantinos.

LOS SOCIOS INDIVIDUALES
El punto del cuestionario de la Asamblea relacionado con la admisión o no admisión de socios individuales en la Federación cuando se trate de labradores empleados en lugares no haya Sindicatos organizados o en fincas alejadas de las localidades, donde aquella organización sindical exista, logra también los honores de una animada discusión, acordando la no admisión de los referidos socios individuales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La obligada ausencia del señor Nevares, ponente del tema "Arrendamientos y aparcerías" hace que la Presidencia abra el periodo de ruegos y preguntas.

La representación de Villamuriel pide la opinión del Consejo sobre la compatibilidad o incompatibilidad de los Sindicatos con las Sociedades Patronales locales y se le manifiesta que ambas organizaciones son perfectamente compatibles y que las Patronales han nacido para hacer frente a la bárbara lucha de clases que plantea el marxismo, frente a lo que puede adoptarse desde los Sindicatos, porque estos tienen función muy distinta, y por añadidura son organizadas.

Con este criterio manifiesta su conformidad la representación de Mantinos, ampliándole en el sentido de que se haga una constante difusión de EL DIA DE PALENCIA.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR

A mediodía de hoy, al recibir a los periodistas en su despacho oficial el gobernador civil, señor Lamana, les comunicó la noticia de que a causa del fuerte temporal de nieves, había quedado interceptada la línea de la Robla, entre Mataporquera y Guardo.

Es de esperar—añadió—que debido a los trabajos del personal ferroviario, la vía quede expedita de un momento a otro.

El señor Lamana, a preguntas de los informadores sobre la toma de posesión del nuevo gobernador, nos contestó que tenía noticias oficiales de ello.

Agregó que tan pronto se lo comuniquen entregaría el mando de la provincia, de la que guarda muy gratas impresiones, por las valiosas cooperaciones que ha hallado en todos y por el espíritu de ciudadanía de esta provincia.

SIN NOVEDAD

Por último nos añadió que en la provincia existía una tranquilidad completa.

VISITAS

Esta mañana estuvieron cumplimentando a nuestra primera autoridad civil una comisión de obreros parados.

EL NUEVO GOBERNADOR

Se ha recibido un telegrama en el Gobierno civil en el cual se anuncia que mañana, en el rápido de Santander, llegará a nuestra ciudad el nuevo gobernador, don Victoriano Maeso.

El incendio de esta tarde

Por noticias facilitadas a la prensa en la Comisaría de Vigilancia, esta tarde, alrededor de la una y media, se ha producido un incendio en la casa propiedad de don Marcelino Alonso, situada en la Avenida del General Amor, números 37 y 39.

El incendio se produjo en el desván de la referida casa, que estaba destinado a guardar trastos viejos y a carbonería.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades.

Es de destacar la activa labor del guardia municipal don Cándido Guerrero, uno de los primeros en llegar al incendio.

A la hora en que escribimos estas líneas los bomberos han logrado localizar el fuego.

Se ignoran las causas y la cuantía de las pérdidas.

Mañana daremos una extensa referencia del siniestro.

CONCLUSIONES APROBADAS POR UNANIMIDAD EN LA ASAMBLEA XXI DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA

La Federación Católica Agraria de Palencia se organiza inmediatamente a todas las comarcas de la provincia para que cada Federación pueda a los diputados agrarios de sus respectivas circunscripciones que, lo más pronto posible, convoquen a una magna Asamblea, a la que se invitará a todas las enclaves agrícolas cereaístas, y donde se esbozaran definitivamente las bases para una Ley que regule de una vez y con carácter de permanencia el mercado cerealista de España, que no puede continuar entregado a los vaivenes e incertidumbres a que durante muchos años viene sometido.

Acordadas que sean estas bases, los diputados agrarios llevarán al Parlamento el correspondiente proyecto de Ley para convertirlo en realidad próxima que garantice el precio remunerador de la próxima cosecha.

Segunda.—Del mismo modo se hará un llamamiento a todas las Federaciones, para que todas las Federaciones Católica-Agrarias soliciten de los representantes parlamentarios que las Confederaciones Hidrográficas sean inmediatamente organizadas con arreglo al tipo de organización y de intervención en su administración de todos los regantes, con que fueron organizadas en su creación.

Tercera.—Reconociendo que en el terreno social puede hacerse una gran obra, que si no resuelve, por lo menos contribuya a una distribución más justa y equitativa de la propiedad, la Federación Católica-Agraria y todos sus Sindicatos, federados, ofrecen su organización para servir de intermediarios entre los propietarios que quieran ceder en venta tierras y los pequeños labradores y obreros que las necesitan para trabajarlas, avalando y financiando estas operaciones.

Cuarta.—Pedir a los Poderes Públicos la derogación de la Ley de Términos Municipales y que los gravámenes y tributos municipales y provinciales no puedan exceder nunca del diez por ciento de la cuota contributiva que al Estado se pague.

El representante del Sindicato de Cevico de la Torre, pide, además, que la Asamblea, conceda un voto de gracias a la Junta saliente y que se apruebe.

El señor presidente da las gracias a la Asamblea por su intervención, cosa que agradece mucho, pero él quisiera le relevaran del cargo de presidente, para dedicarse por entero a la labor del periódico, pero dice que si la Asamblea no lo cree así, yo continuaré como hasta aquí, sacrificándome todo cuanto pueda y en beneficio de la obra.

Acto seguido se da lectura también a los nombres de los señores que pertenecen a la Junta de Vigilancia, y a los cuales toca ahora cesar. Estos señores son: por Baltanás, don Ambrosio Díez Andino; por el partido de Palencia, don Valentín Miguel; por el de Carrión de los Condes, don Daniel Barbáchano; y por el de Cervera, don Patricio Ruiz Pastor.

Puestos a votación son elegidos por unanimidad los señores siguientes: por Baltanás, el presidente del Sindicato de Cevico

de la Torre, don Vicente Coloma; por el de Palencia, el socio del Sindicato de Villamuriel, don Celestino Fernández; por el de Carrión de los Condes, el socio del Sindicato de las Cañas de Castilla, don José Marquina.

Por el distrito de Cervera como no hay representación se acuerda que el Consejo Directivo se dirija a los Sindicatos que componen dicho partido.

A continuación se da lectura y es aprobada la elevación a los Poderes públicos de las siguientes:

Conclusiones aprobadas por unanimidad en la Asamblea XXI de la Federación Católica-Agraria de Palencia

La Federación Católica Agraria de Palencia se organiza inmediatamente a todas las comarcas de la provincia para que cada Federación pueda a los diputados agrarios de sus respectivas circunscripciones que, lo más pronto posible, convoquen a una magna Asamblea, a la que se invitará a todas las enclaves agrícolas cereaístas, y donde se esbozaran definitivamente las bases para una Ley que regule de una vez y con carácter de permanencia el mercado cerealista de España, que no puede continuar entregado a los vaivenes e incertidumbres a que durante muchos años viene sometido.

Acordadas que sean estas bases, los diputados agrarios llevarán al Parlamento el correspondiente proyecto de Ley para convertirlo en realidad próxima que garantice el precio remunerador de la próxima cosecha.

Segunda.—Del mismo modo se hará un llamamiento a todas las Federaciones, para que todas las Federaciones Católica-Agrarias soliciten de los representantes parlamentarios que las Confederaciones Hidrográficas sean inmediatamente organizadas con arreglo al tipo de organización y de intervención en su administración de todos los regantes, con que fueron organizadas en su creación.

Tercera.—Reconociendo que en el terreno social puede hacerse una gran obra, que si no resuelve, por lo menos contribuya a una distribución más justa y equitativa de la propiedad, la Federación Católica-Agraria y todos sus Sindicatos, federados, ofrecen su organización para servir de intermediarios entre los propietarios que quieran ceder en venta tierras y los pequeños labradores y obreros que las necesitan para trabajarlas, avalando y financiando estas operaciones.

Cuarta.—Pedir a los Poderes Públicos la derogación de la Ley de Términos Municipales y que los gravámenes y tributos municipales y provinciales no puedan exceder nunca del diez por ciento de la cuota contributiva que al Estado se pague.

El representante del Sindicato de Cevico de la Torre, pide, además, que la Asamblea, conceda un voto de gracias a la Junta saliente y que se apruebe.

El señor presidente da las gracias a la Asamblea por su intervención, cosa que agradece mucho, pero él quisiera le relevaran del cargo de presidente, para dedicarse por entero a la labor del periódico, pero dice que si la Asamblea no lo cree así, yo continuaré como hasta aquí, sacrificándome todo cuanto pueda y en beneficio de la obra.

Acto seguido se da lectura también a los nombres de los señores que pertenecen a la Junta de Vigilancia, y a los cuales toca ahora cesar. Estos señores son: por Baltanás, don Ambrosio Díez Andino; por el partido de Palencia, don Valentín Miguel; por el de Carrión de los Condes, don Daniel Barbáchano; y por el de Cervera, don Patricio Ruiz Pastor.

Puestos a votación son elegidos por unanimidad los señores siguientes: por Baltanás, el presidente del Sindicato de Cevico

SUCESOS

ROBO DE AVES

En la mañana de hoy ha comido en la Comisaría Emilio de la Peña, de 36 años, casado y de oficio hortelano, denunciando que en la pasada noche le han sido sustraídas del corral de su casa dos pollos y tres pavos, valorados en 70 pesetas.

En su denuncia no sospecha quién sea el autor o autores de la sustracción.

Del hecho se dió conocimiento al señor juez de Instrucción. POR INFRACCION DEL REGLAMENTO

Por infracción del Reglamento de Policía de Espectáculos, ha sido denunciado Segundo Marcos Iglesias, de 21 años, casado y con domicilio en esta capital, por dedicarse a la reventa de tickets para la entrada a los cines.

Ha sido puesto a disposición del gobernador. UN IMPORTANTE SERVICIO POLICIAICO

Por los funcionarios de esta Comisaría, al servicio de investigación y vigilancia, don Pablo Fernández e Isidoro López Medina, y en virtud de órdenes que al efecto fueron dadas por el Comisario D. Teodosio Salán Grajal y como consecuencia de sospechas que existían en esta Comisaría de que por esta capital circulaban dos sujetos que procuraban efectuar en las distintas fábricas de esta capital la venta de algunas sacas de lana, al parecer de mala procedencia, fueron detenidos ayer tarde dos sujetos, cu yos nombres y apellidos se omiten, para con ello no desvirtuar nuevas gestiones que han de seguirse practicado para el perfecto esclarecimiento del hecho.

Dichos individuos, al ser detenidos, carecían de documentación, y al ser interrogados en esta Comisaría se resistieron a manifestarse, acabando por confesar que, efectivamente, en la tarde de ayer habían vendido en la fábrica de mantas de Ortega y Suazo 230 kilos de lana, por valor de 403 pesetas, y que el día 12 del corriente vendieron en la misma Casa otra cantidad de lana del mismo peso y nueve pieles de ternera al señor Casanave.

Las dos partidas de lana y pieles fueron robadas en el almacén que en el pueblo de Herrera de Pisuegra posee don Florencio Soler.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, juntamente con las 435 pesetas que al ser cacheados les fueron ocupadas.

TURRONES

Como en años anteriores, pone a la venta la CASA GIRALDO grandes existencias todas ellas a base de almendra, a los precios siguientes:

| | |
|-------------------|-----------------|
| Turrón Alicante.. | 4 pesetas kilo. |
| Yema..... | 4 " " |
| Fruta..... | 4 " " |
| Cádiz..... | 4 " " |
| Coco..... | 4 " " |
| Fresa..... | 4 " " |
| Mazapanes..... | 4,50 " " |
| Polvorones..... | 4 " " |

Calle Galán y García Hernández, n.º 10 (antes Don Sancho).

Mutualidad Agraria Palentina (Contra los Accidentes del Trabajo en la Agricultura)

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia. ¡Labradores! ¡Ganaderos! Cumplid la obligación de asegurar a los obreros en la Mutualidad Agraria Palentina. (Filial de la Federación Católica-Agraria de Palencia. Mayor Principal, 15), de accidentes del trabajo en la Agricultura.

No es una empresa o un negocio, sino una hermandad de labradores. Este año que lleva funcionando, ha satisfecho 52 accidentes de labradores de la provincia.

DELEGADOS: Todos los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS, COMESTIBLES Y SIMILARES

Se avisa al público que en la imposibilidad de abrir sus establecimientos el domingo 24 (Nochebuena), procure adquirir los artículos propios de estos días dentro de la presente semana.

Palencia 20 de diciembre de 1933

EDUCACION Y CULTURA

JUSTICIA Y CARIDAD

El Montepío de maestros celebrará junta general el día de mañana, en el local del Grupo Berruguete, con objeto de modificar el Reglamento que hasta ahora venía regiendo las cuotas de los asociados y los subsidios que sus beneficiarios han de percibir a su fallecimiento, en consonancia con el conocido proyecto de la Delegación y algunas adiciones de los asociados.

LA JUVENTUD

El entusiasmo que se manifiesta en el Magisterio aso de esta junta promete ver concurrida.

COMUNICACION

Querremos al corriente de sus noticias a nuestros lectores.

GARTELERA

BOQUETE EN EL PRINCIPAL

Las "Los 15 millones", como ya hemos dicho, debutó anoche en el teatro principal coliseo la notable compañía de comedias Bolea-Balaguer.

Como introducción, hemos de decir que todas las obras de Muñoz Seca tienen un punto de apoyo, el chiste social, la crítica del momento, y si el momento es político, mucho mejor.

La obra "Los 15 millones" ha sido recibida anoche por el público que llenaba el Teatro con entusiasta regocijo.

La actitud es justísima. El teatro, ¡qué caramba!, vamos a no digo la mayoría, pero la mayor parte—a pasar un rato agradable, si se quiere a ser no a meterse en las profundidades cavernosas del drama que quién más quién menos, pero uno tenemos el nuestro, y él es pesadumbroso.

"Los 15 millones" no aspira a ser una obra que facilite un momento de distracción a los nervios, y en honor a la verdad no carece la obra de una reza lógica, ya que su punto de partida y final tienen su veracidad.

La obra de Muñoz Seca tuvo un éxito fácil.

En la interpretación se distinguieron notablemente Carmen Cuevas, Juan Bonafé y José Balaguer.

El resto de la Compañía estuvo magníficamente bien.

Esta noche, a las siete y a las diez y media, estreno de la farsa cómica melodramática, en tres actos y un prólogo, original de Leandro Navarro y Adolfo Urechu, titulada: "Los Hijos de la Noche".

Comedor escolar católico

Mañana costearán la comida de esta Institución los niños Mariano y Antonio del Mazo Zuzarreta, para conmemorar el día de su papá.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La vigente ley sobre accidentes del trabajo obliga a todos los patronos a asegurar a sus obreros contra los riesgos de accidentes.

La MUTUA PATRONAL CASTELLANA, tiene por único lema proporcionar a todos los patronos el medio de cumplir con los deberes señalados, mediante los fines que más convengan a los interesados.

Los comerciantes e industriales han de tener presente que para asegurar a sus obreros con compañías y adaptar a la nueva ley mediante suplementos, quedan rescindidas las pólizas de seguros que en el mes de diciembre de 1933, cuando hubieran sido suscritas por más de un mes, para anular esos seguros y formar en MUTUA PATRONAL CASTELLANA, donde encontrarán innumerables ventajas económicas.

La FEDERACION PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE PALENCIA Y SU PROVINCIA, creada con el fin de defender los intereses patronales, como hasta la fecha se ha hecho, después de estudiada con detenimiento la necesidad de fundar una Mutualidad, se ha dado perfecta cuenta de que la MUTUA PATRONAL CASTELLANA se hace imprescindible para todas las obligaciones que la ley impone a los comerciantes e industriales, y les encarece concierten sus seguridades y para convencerse de ello, les ruega pónganse en comunicación con el domicilio social (Alcalá Zamora, 15), en el cual se atenderán cuantas dudas se les pueda ofrecer sobre

Crónicas paredañas

La gran fiesta de la "Medalla Milagrosa"

Con muy buen acuerdo, y creemos servirá para años sucesivos, fué trasladada a este mes, precedida de solemne novenario, la fiesta-homenaje, que anualmente rinde a su amantísima Madre y Patrona la Virgen Santísima de la Medalla Milagrosa, la devotísima Asociación de la Visita domiciliaria.

Siempre han reverido los cultos tributados a la Virgen bajo tan atrayente y universal advocación, un esplendor de primera categoría, pero este año, aumentados dos motivos de singularismo, regocijo, la beatificación de Sor Catalina Labouré y la conmemoración del tercer centenario de la fundación de las Hijas de la Caridad, de San Vicente de Paul, por fuerza tenían que superar a los anteriores, y así ha sido, tanto por parte de los organizadores de las festividades, como por el pueblo, participante entusiasta y asistente asiduo y devoto a todos los actos religiosos.

Sumadas las potentes fuerzas de la numerosísima (casi todo el pueblo) Asociación, las que representan el espíritu de sacrificio y el amor de las Hijas de la Caridad, y las efectivas de iniciativa y de acción perseverante e inteligente de los PP. Paulés y tendréis un resultado magnífico y sorprendente, capaz de realizar obras perfectas, grandiosas, como la han sido el Novenario y Fiesta de este año en honor de la Medalla Milagrosa.

Añadió ahora una asistencia numerosísima por la cantidad, creciente cada día, edificante por su recogimiento, en ejemplo contraste, con lo ocurrido otros años, entusiasta y complacida por la satisfacción espiritual experimentada ante la magnificencia del templo, sumptuosamente adornado, por las melodías del coro musical, cada vez mejor y siempre incansable, y, sobre todo, por la predicación sencilla, práctica, y al mismo tiempo fervorosa y brillante.

El domingo 17, en la Misa celebrada por el P. Manuel Mayo, se hizo solemne la Comunión general, respondiendo perfectamente en casi su totalidad todos los fieles, asistiendo no solamente las personas que lo habían verificado días anteriores, sino todos los hombres y jóvenes, con fervorosa religiosidad y entusiasmo.

Después fué celebrada la Misa mayor por el señor cura párroco y oficiada por los jóvenes de ambos sexos, y terminada con el Sagrado Corazón de María y María Inmaculada por las niñas, que con los cantos de campanas, dió este pueblo una prueba más de su arraigados y sentimientos religiosos.

so, a la vez que comprensivo para todas las inteligencias, que, sobre esta materia hemos oído. La exposición del concepto de Madre, que sirvió de exordio, la pintura, bellísima del corazón material, expresado, mejor que en imagen alguna, en la dibujada por la misma Santísima Virgen en la Medalla Milagrosa como tierna y sentida despedida la súplica final hecha a la Virgen Milagrosa en favor de la insignie y católica villa de Flaredes de Nava, fueron tres puntos luminosísimos, emotivos, enternecedores, que arrancaron no pocas lágrimas y llevaron al espíritu de los oyentes elaridades de cielo para descubrir todo lo grande, lo tierno, lo divino del corazón de nuestra Madre de la Medalla Milagrosa.

Lo que no sabía el orador y que en nuestro ánimo puso mayor peso de conmoción y de gratitud es, que a esa Virgen bendita se debe "el milagro" de la santa paz, que, gracias a Dios, gozamos en Paredés. No se podrá olvidar, que durante una Novena de la Medalla Milagrosa se inició aquella corriente benéfica del airecillo saludable, que ha venido oreando las fuentes y sosegando los espíritus de estos honrados vecinos, no obs- tante las fuentes sacudidas de furioso temporal, levantado por encontradas y malignas tormentas sociales. ¡Gracias Virgen bendita y amantísima Madre de la Medalla Milagrosa! Paredés ha contraído con Vos una deuda sagrada, que pagará todos los años, asistiendo fervorosamente a tus solemnidades y siguiendo las doctrinas de vuestro divino Hijo. Jesucristo Nuestro Redentor.

ACTIVIDAD DE "EL DIA" Correspondemos gustosos a la visita que, en plan de propaganda de EL DIA DE PALENCIA, nos hizo nuestro estimado amigo don Julio Encina, entusiasta defensor de la Buena Prensa. Le deseamos feliz éxito en su honrosa campaña. Esperamos que los católicos y labradores se den cuenta de lo mucho que importa sostener tan valiente defensor de los intereses agrarios, como lo es EL DIA DE PALENCIA.

GACETILLAS Fuerte Compañía de Seguros, desea nombrar Representantes en pueblos importantes; buena retribución; inútil dirigirse sin buenas referencias. Informes: en la Delegación. Mayor Pral., 142, PALENCIA

Palencia está entusiasmada con la gran CASA MARTIN porque convierte a su hombres por los hombres de postín; porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros, a donde quiera que vayan son sus clientes los primeros Abrigos Brumel, en paño y cuero.—Camisería. Mayor Pral. 78

GIEZA-OPTICO MAYOR, 108.—PALENCIA LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

BIBLIOGRAFIA

CURSO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, por Pablo Zapous. Traducido de la cuarta edición francesa y aumentado con un apéndice de legislación española por los señores Mayorga, Payá y Sanchis. Un volumen en cuarto de 654 páginas EDITORIAL REUS S. A. Preciados, 1 y 6 Madrid 1933 20 pesetas.

La prevención de los accidentes del trabajo tiene un aspecto técnico o de aplicación material a la industria y otro aspecto legal a cuanto es una obligación de los patronos la adopción de medidas preventivas de los mismos. De ambos aspectos se ocupa este libro, el más importante que conocemos en lengua española, pues pocas son las obras que tratan estas cuestiones con el debido detalle.

La parte dedicada al aspecto técnico es sumamente interesante y facilita en grado sumo el conocimiento de los modernos mecanismos preventivos para mejorar las condiciones de trabajo y suprimir, o reducir, al menos, el riesgo del accidente. No solamente se examina esta cuestión desde un punto de vista teórico, sino que presenta numerosos ejemplos prácticos, expuesto con el auxilio de cerca de 200 grabados.

Los traductores han tenido el acierto de adicionar la obra original con un apéndice en el que se recogen cuantas leyes y disposiciones han sido promulgadas en España en relación con la prevención de los accidentes. Cumplen con ello la necesidad de dar a conocer el aspecto legal de los problemas, compilando una serie de disposiciones que debe ser tenidas en cuenta.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" * Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

AGRARISMO EN ACCION

El bosque de representantes titulados agrarios no nos dejan ver las individualidades agraristas, a los hombres que realmente sienten el agrarismo, y lo que es más importante, están verdaderamente informados de las reivindicaciones económicas que interesan al agrarismo.

Estimo que nació éste, como protesta contra una postergación injusta, depresiva y humillante de los intereses agrarios del país ante el relumbrón de los intereses fabriles e industriales, como un olvido de las miserias de la aldea, por la atracción de la vida confortable de la ciudad, como una preterización de los campos por un centralismo urbanista absorbente y despilfarrador.

Todos se vistieron de agraristas, algunos en forma tan temible como los lobos vestidos de oveja o tan risible como la mona vestida de seda, otros muchos, ¡afortunadamente, son muchas y muy estimables las excepciones, vinieron por primera vez, desiguales de ataduras partidistas, a representar idóneamente lo que son y lo que deben de ser.

El ajeteo político de estos días, los legítimos envanecimientos de próximos triunfos electorales, las preocupaciones de consolidar y propagar organizaciones políticas, ha hecho pasar desapercibido un Decreto que remueve totalmente la institución de política arancelaria de España, disolviendo la Junta de Aranceles y Valoraciones y creando, a su vez, unas célebres "Comisiones Arancelarias".

Llevamos más de sesenta años sufriendo las inclemencias y las intemperancias de una política arancelaria, organizada en Madrid, a beneficio de Cataluña y las Vascongadas, con una clasificación arancelaria y con unos derechos creados a la medida para que puedan vivir industrias, que con razón, se han llamado de planta de estufa, al rescoldo del Arancel.

En la "Gaceta" del día 12 y a modo de disposición testamentaria del ministro de Industria, señor Gordón Orta, se disuelve la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones y entrega la política arancelaria de España a unas comisiones arancelarias que por todos los aspectos van a seguir siendo los reos de usufructo detentador de la Economía nacional, en beneficio de los intereses vasco-castelanos, principales focos del industrialismo español.

Sivan estas líneas de llamada de atención para que otros órganos, entidades y personas representativas, puedan estudiar con más detenimiento el Decreto y prevenir a tiempo la refundición arancelaria para no tener que llevar un accetee de ordinario, impropio, de reformas, admisiones temporales, importaciones más o menos exageradas de trigo, rebajas del arancel y demás métodos de lucro con que la industria vienen aprovechándose con perjuicio de los intereses cereales.

Juan Bautista GUEPÍA Madrid, 13 de diciembre de 1935. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

La propaganda sindical del I. S. O. despierta vivo interés

Saldaña Con satisfacción hemos sabido que existe en la mayoría de estos pueblos de alguna importancia verdadero entusiasmo por formar, al igual que se viene haciendo en otros pueblos de esta provincia, Sindicatos Católicos Obreros, y sólo esperan que esos señores que van a algunos pueblos a organizarlos, vengan también al de ellos, pues confían que han de estar en estos Sindicatos mucho mejor que perteneciendo a las Casas del Pueblo.

Sabido es que si muchos han pertenecido a estas Casas, ha sido por no haber frente otras Asociaciones, y por haber creído que perteneciendo a ellas iban a lograr mejor el encontrar trabajo, pero han visto que nunca han estado peor ni ha habido más obreros parados que cuando han estado en el Poder que han alardeado de hacer mucho por ellos.

A otros obreros les hemos oído decir que si algo bueno se ha legislado a favor de ellos, no se lo deben a los socialistas, porque antes que ellos fueran al Poder ya se estableció la jornada de ocho horas, el descanso dominical, los Jurados mixtos, la Ley de Accidentes del Trabajo, la Ley del Seguro Obrero, la Ley del Trabajo de la Mujer y el Niño, etcétera; pues que todo esto se había hecho en tiempo de la Monarquía.

Esto se oye decir hoy a la inmensa mayoría de los obreros. EL CORRESPONSAL

¡AGRICULTORES!

Las carreras para vuestros hijos: Peritos Agrónomos, Agricultura (se admiten señoras), Tabacalera, Montes, Topógrafos Ayudantes I. G., Ayudantes, Aparejadores y Delineantes de O. P., Peritaje y Profesorado Mercantil (se admiten señoritas).

¡Pensad en el levantamiento de la Agricultura base de la riqueza Nacional! ¡Acordaos de la explotación de las regiones productoras de Tabaco! ¡No olvidad la repoblación forestal! ¡Ayudad a la confección de un catastro exacto! ¡Recordad las obras públicas! ¡Enseñad a vuestros hijos el comercio interior y exterior! Disponemos de amplio y completo laboratorio químico para la enseñanza y práctica de valoraciones de productos, análisis comercial e industrial, etc. Matrículas para el curso que empieza el 8 de enero hasta el 22 de diciembre.

Centro de preparaciones: Colón, 53 (esquina "Salón"). Situación privilegiada.—(Casa de los señores de la Piza). R. GUTIERREZ CABEZA DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

SANTA MISION EN MAZARIEGO

Con el deseo de procurar la salvación de las almas de los queridos diocesanos, nuestro reverendísimo Prelado dispuso se diera la Santa Misión en esta villa, la cual se ha llevado a efecto con gran entusiasmo.

Con tal objeto, el domingo 10 del actual, de regreso de Villamartin, llegaron a esta villa por la tarde los reverendos Padres Mariano Alcalá y Manuel Mayo, religiosos del Corazón de María. Acudió el pueblo a darlos la bienvenida, quienes en medio de entusiastas vivas y cánticos propios de estos actos, penetraron en el templo, siendo presentados por nuestro digno párroco don Anastasio Fernández.

Una vez en dicho lugar sagrado, con toda solemidad cantaron el "Veni Creator", después de lo cual el Padre Mariano dirigió, en sentidas frases de cariño, un saludo al pueblo que tan entusiasta acogida los había dispensado. Hecho esto, y ya en estado de Misión, el mismo Padre Mariano disertó en su sermón el objeto e importancia de la Misión, quedando el público que invadía el templo altamente satisfecho y conmovido.

Continuó su obra misionaria al siguiente y sucesivos días, en unión del Padre Manuel Mayo, que tanto por la mañana, después de oír el santo sacrificio de la Misa, como por la tarde, después de rezar el Santo Rosario, comenzó y continuó la explicación de la Doctrina Cristiana, a lo que el público acudía sin perder ni un ápice de entusiasmo e interés por oír las palabras de verdad y vida, terminando todos los actos con cánticos, donde los jóvenes de ambos sexos con tanto entusiasmo han realizado.

Anunciada convenientemente la confesión y comunión, y después de bien explicadas las condiciones en que deben recibir los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, por los Padres misioneros, se verificaron dichos actos, empezando por los niños, las jóvenes y mujeres, terminando el sábado los actos de la mañana referentes a la misión con la Comunión de las personas imposibilitadas y enfermas, acompañando al Señor todo el pueblo sin distinción alguna por las calles el "Alfistimo Señor" y otros cánticos propios del acto. En la noche del citado día se celebró una función en honor de María Inmaculada, terminando con una "Salve" cantada por los jóvenes de ambos sexos.

El domingo 17, en la Misa celebrada por el P. Manuel Mayo, se hizo solemne la Comunión general, respondiendo perfectamente en casi su totalidad todos los fieles, asistiendo no solamente las personas que lo habían verificado días anteriores, sino todos los hombres y jóvenes, con fervorosa religiosidad y entusiasmo.

Después fué celebrada la Misa mayor por el señor cura párroco y oficiada por los jóvenes de ambos sexos, y terminada con el Sagrado Corazón de María y María Inmaculada por las niñas, que con los cantos de campanas, dió este pueblo una prueba más de su arraigados y sentimientos religiosos. Por la tarde, como final de Misión, se rezó el Santo Rosario, dándose a continuación la bendición Papal, pronunciada inmediatamente el señor Alcalá de un sermón de despedida que conmovió al auditorio y que escuchaba. Se oyeron vivas al pueblo, hecho que demostraba la alegría que embargaba los corazones de los fieles de este pueblo y la religiosidad propia de un pueblo piadoso y cristiano. El pueblo en general, a quien me uno, da las más expresivas gracias a nuestro ilustradísimo Prelado, por el honor que ha pensado al mandar la Santa Misión; a los Padres misioneros que durante estos días, con el apostólico han evangelizado y se han sacrificado por el bien de nuestras almas, y gracias también a nuestro querido párroco, don Anastasio Hernández, por el derroche de sacrificios llevados a cabo en honor de sus feligreses, descañando todo para bien de este simpático pueblo.

La Corresponsal. ASCOENSIÓN APLICADO Mazariego, 17-XII-35.

Origenante de carbones 30 por 100 de economía en las calefacciones! ¡Combustión asegurada! ¡Ahorro de calorías! ¡Protección de la salud! Pídase en droguerías. Depósito: Droguería F. R. Mayor, 64.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

El magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se entiende, más influye, más repara y contiene (siendo buena) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, hospital, Ayuntamientos y Gobiernos. Con mala Prensa, se destruye todo. ¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no apoyarla y sostenerla? ¿Vea si es un deber apoyar y propagar EL DIA DE PALENCIA paladín definido en sus ideales

¡REGALOS! Durante este mes de Diciembre EL SIGLO XX REBAJA CONSIDERABLEMENTE todos los PAÑOS de ABRIGOS y REGALA A toda clientela que adquiera un coite de abrigo y cuyo importe de compra sea de 50 pesetas en adelante Un precioso lazo de piel para el cuello expuestos en los escaparates EL SIGLO XX También ofrece dichos cuellos por el irrisorio precio de 2,90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5,50 pesetas) a cuantas clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos, FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 308

E. ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. El electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALIADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º Especialista en Cirugía general (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

NITRATO DE CHILE Sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

DESPUES DE UNA FECHA

Después de las elecciones celebradas el día 19 del mes de noviembre...

Las Cortes disueltas en el mes de octubre pasado, eran un lugar donde una minoría numerosa estaba realizando un secuestro de la soberanía nacional...

Los hombres de los partidos de centro, todo esto lo comprendían con la misma exactitud que nosotros...

Toda esa minoría estaba muy enterada de que en aquella Constitución se estaban cometiendo errores y contradicciones...

Por esto la estancia de aquellos hombres en los escaños del Congreso era construir un dique entre el Parlamento y el país.

No es únicamente esta conducta la que les hacía despreciables; el aborrecimiento nació también porque hicieron una política sectaria, extrema, adorada por una ambición socialista seguida por las logias masonicas.

Los españoles, ante esto pensábamos pero estos hombres conocen a España? De tener algún conocimiento cómo legislan? Pero hay más motivos, lector, que han dado lugar a que el pueblo español se levante ante ellos, desconocedores en absoluto del suelo patrio...

En cara los males que aquejan a la nación. Tenemos el momento en que se trata de la enseñanza religiosa intentando suprimirla por una sustituta fea e ineducativa...

Y en total de esta torpe manera de legislar, veamos al aristócrata y al poderoso, que ven con espanto que se quiere hacer un vivero para el odio de clases...

Esto es lo soportado por todo un pueblo que le hicisteis creer que la República le traería un mejor bienestar y una libertad más amplia...

Severino HERRERO 5-XII-1933. ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. Para pedidos dirigirse a Isidoro Vaipuesta. Colón. 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE PALENCIA

SESION MENSUAL ORDINARIA

El viernes, 15 del actual, celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria su sesión mensual ordinaria...

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de Caja de Tesorería. Se dió cuenta a la Corporación de la correspondencia cruzada entre la presidencia y el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas...

Tanto el ministro de Obras Públicas como el director de la citada Compañía prometen en sus escritos y telegramas al presidente de la Cámara atender el ruego dirigido por éste de que se resuelva rápidamente el conflicto que se plantea al comercio y a la industria de esta provincia con la escasez de vagones...

Añade el señor Calderón que tiene noticia de que en algunas estaciones de las que sufrían mayor escasez, ya se ha visto en parte remediado el conflicto.

La Secretaría da lectura de comunicaciones recibidas de la Cámara Española de Comercio en París y de la Dirección General de Comercio, acerca de disposiciones recientemente adoptadas en Francia en relación con la importación en la vecina República de frutas y legumbres...

Queda enterada la Corporación de varias comunicaciones de la Dirección General de Comercio relacionadas con el comercio exterior de España.

Leida una comunicación del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido de España, acerca de las disposiciones adoptadas por el Gobierno argentino sobre desbloqueo de fondos españoles en aquella República...

Se da lectura de varias comunicaciones del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de cuyo contenido queda enterada la Corporación.

Terminado el orden del día, los señores Rodríguez (don Víctor) y Puertas Alba, hacen uso de la palabra para informar a la

Corporación de que se está cobrando un impuesto municipal de rodaje a los carros que acuden al mercado de la capital, lo cual puede representar un quebranto a los intereses del comercio y la industria de la ciudad sin gran beneficio para el erario municipal.

La presidencia promete enterarse de los detalles referentes a dicho impuesto y su cobranza y propone, acordándose así por unanimidad, que los vocales de la Cámara señores del Olmo y Escobar, que también forman parte de la Corporación municipal, informen a la Cámara acerca de este asunto y procuren su solución favorable a los intereses generales de la ciudad...

A propuesta de la Presidencia, la Cámara acuerda, por unanimidad, felicitar al Gobierno por su enérgica y acertada actuación durante los sucesos acaecidos con motivo de la intentona anarcosindicalista y expresar al benemérito instituto de la Guardia civil el testimonio de su agradecimiento y su admiración por el valiente comportamiento observado por cuantos intervinieron en la represión de la rebelión con abnegación y disciplina ejemplares...

Finalmente, el mismo señor Rodríguez se ocupa de la conveniencia de estudiar la forma de proponer a las demás Cámaras Superior la modificación de ciertas modalidades bancarias en orden a las relaciones del comercio y la industria con la Banca, después de usar de la palabra la Presidencia y algunos señores vocales acerca de dicho asunto...

Se acuerda que se estudie y prepare una ponencia que puede ser elevada por la Cámara de Palencia al Consejo Superior para que sea sometida a deliberación y discusión en la próxima Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria.

Seguidamente se reunió la Cámara en sesión extraordinaria, de la que ya hemos dado cuenta en nuestro número de ayer.

RADIO. Aparatos de 5 válvulas, desde 225 pesetas, incluido reductor. JULIO DE LA FUENTE Mayor, 2 (Garage) PALENCIA

Dr. LEDO. Piel y secretas. Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

En la sesión mensual reglamentaria, celebrada el lunes por esta Corporación, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Cámara, para el próximo año de 1934. Declarar la validez de las elecciones que para la renovación trienal de este organismo, se celebraron el 12 del pasado noviembre, y proclamar definitivamente, miembros de la Cámara a los señores don Juan de Dios Cruz Valero, don Isidoro Dieguez Redondo, don Pedro Grajal Semprún, don José Díez Amárica, don Pancracio Arranz Iglesias, don Anastasio Castrillo Gutiérrez, don Francisco Herrero Puebla, don Juan Marcos Reboñar, don Marcos Martín Escobar y don Fortunato Suazo Castañeda...

Adherirse a la acertada iniciativa de la Patronal Agraria, de tributar un homenaje al benemérito Instituto de la Guardia civil por su patriótica y abnegada actuación con motivo de los recientes sucesos anarcosindicalistas, y contribuir a la suscripción que con este motivo se anuncia.

Acudir corporativamente al despacho del excelentísimo señor gobernador civil para felicitarle por las acertadas medidas que puso en práctica al objeto de evitar que los desmanes extremistas tuvieran repercusión en esta provincia y congratularse de la actuación de los Poderes Públicos en la represión del movimiento.

A instancia del vocal señor García Acitores, se resolvió por unanimidad dirigirse a todas las Cámaras de España y representantes en Cortes de esta provincia, para que se obligue a las Compañías de Ferrocarriles a que restablezcan la guardería de los pasos a nivel, en evitación de los frecuentes accidentes que se vienen produciendo.

También se acordó interesar del Excelentísimo Ayuntamiento al igual que lo ha hecho la Patronal Agraria, que se exima del pago del arbitrio sobre rodaje, a los carros destinados a la agricultura, los cuales, según determina la respectiva Ordenanza, se hallan exentos de contribuir.

Terminada la sesión, una representación nutrida del Pleno de la Cámara, se trasladó al despacho del excelentísimo señor gobernador civil y oficinas de la Patronal Agraria para comunicar, personalmente, los acuerdos adoptados.

A. PASCUAL HIGELMO. Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Público (Madrid), y del Hospital de Palencia. RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta. Mayor Pral., 28, 2º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

F. A. E. FEDERACION DE AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

III SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS. La Federación de Amigos de la Enseñanza, atenta siempre a informar a los educadores y maestros de los avances y modalidades de la Ciencia pedagógica, y de las ciencias auxiliares, organiza anualmente una Semana de estudios pedagógicos en Madrid.

La del presente curso comenzará el 29 del presente mes y terminará el día 6 de enero del próximo año. Con el fin de que se dé idea de la importancia que este curso va a tener la Semana, damos a continuación la lista de los profesores que intervendrán en ella y los temas que han de explicar:

"Metodología de la enseñanza de la Historia", por don Agustín Serrano Haro. "La educación física en las escuelas", por don Román Sánchez Rubrick. "La enseñanza de las ciencias físicas y naturales", por don Antonio Ortega. "La organización de una escuela graduada", por don Isidro Almazán. "Metodología del lenguaje", por la señorita Josefina Oleriz. "La psicología del escolar", por don Domingo Lázaro.

"Necesidad de una organización médica en las escuelas privadas: métodos de implantación", por don Joaquín Espinosa. "Educación de la piedad", por don Daniel Llorente. "El patriotismo y su educación", por don Pedro Serrante. "Introducción del método activo en la escuela tradicional", por la señorita Dolores Navarín.

"Escuela del Trabajo", por don Miguel Herrero García. "Una escuela de Primera Enseñanza", por D. Alfonso Iniesta. "La F.A.E., su historia, su actuación en la lucha escolar, su posición en el momento actual", por don Enrique Herrera. "La escuela nueva, sus errores y sus aciertos", por don Juan Tusquets.

"Orientaciones sobre una ley de Instrucción Pública", por don Luis Ortíz. "El problema educativo y las organizaciones católicas de Scouts", por don Mario G. Poins.

"Las ciencias exactas en la escuela", por don Antonio Solá Garriga. "La desmoralización sistemática de la juventud", por don Juan Tusquets. "Una lección de filosofía pedagógica", por don Juan Zaragüeta.

"Valor educativo de la música en los centros de enseñanza", por don Antonio Martínez. "El método Decroly; una lección práctica sobre este método", por don Teodoro Romanillos. "Cómo se adapta un Bachillerato clásico", por N. N.

Los honorarios de inscripción son de 15 pesetas, sin derecho a las publicaciones; 20 pesetas, con derecho al tomo de la III semana, y 30 pesetas con derecho, además, a los tomos de las semanas anteriores. Detalles e inscripciones se facilitarán en la Secretaría de la F.A.E.

Todos los días selectos conciertos musicales por el eminente trío CELSO DIAZ, en el CAFE ROYAL. GRANDES TALLERES MECANICOS de HIJOS DE FELICIANO GIL. Reparación y construcción de Maquinaria. Especialidad en reparaciones de Relojes y Campanas de torre contando con personal práctico y competente PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Traslado su consulta a Bocapalaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

GUERPO AUXILIAR DE ADUANAS SE ADMITEN SENORITAS. Sueldo de ingreso, 2.500 pesetas anuales, mas la participación en los derechos obvenacionales. El curso empezará el 8 de Enero de 1934; terminando el 22 de diciembre, para la próxima convocatoria a oposiciones, el plazo de matriculas, en el Centro de Preparación para Carreras Especiales. Colón, 53 (esquina "Salón", Casa de los Señores de la Pisa.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) PALENCIA

La salud por las plantas. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. Con la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder restaurando una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación. Aunque haya Vd. ensayado todos los medios asistencias para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de la vida. BOLLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon. Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida. GRATIS. Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sirva de traducción GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Anuncios por palabras. PICADORAS DE REMOLACHA. en varios tamaños y sistemas. Precios al alcance de todos. Molinos trituradores. Arados giratorios Rud-Sack. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega. Apartado de Correos 58. Palencia. EL APARATO de radio «SABA» es una modernísima maravilla, científicamente estudiado. Se ha conseguido en él, reunir el ingenio y el gusto más refinado. Demostraciones gratuitas. Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia. AGRICULTORES! Cuando queráis adquirir abonos minerales, simples y compuestos, como prados en mi almacén, donde encontraréis grandes existencias de todas clases, a precios convenientes y con grandes facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Mannel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. SE VENDEN los muebles del Sindicato agrícola de esta villa, entre los que hay varios para café o bar; para tratar, con el presidente del mismo, en Villada. PAJA DE TRIGO y de cebada. compra sobre vagón, cualquier estación, en mis envases. Ofertas, con precio, a Pablo P. Bares. Burgo Ranero (León). SE VENDEN NUECES, pequeñas y grandes partidas, en el almacén de legumbres de Andrés Morales. Palencia. Precios desde 50 céntimos hasta peseta kilo. clase buena y escogida. VENDESE 5.000 a 6.000 plántones de chopo lombardo, cuatro años, cinco metros. Esteban Gutiérrez. Renedo de la Vega. SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa algo de cocina. Informes: en el Café Royal. POR NO PODERLA atender su dueño, se vende finca «Indiviso», de 300 y pico hectáreas, prestándose para toda clase de cereales, vegetales y tubérculos de patata. que en ella se da con rendimientos positivos y probados; mas luego, abundantes pastos y leñas, con casa o dependencia. No contesto cartas. Para tratar sobre el terreno, con Baldomero Lezcano, en Olmos de Ojeda (Palencia), por Alar del Rey. VENDESE o arriéndase autoplagón, en Frechilla. Enrique Nicolás. TOMARIA molino harinero, en arrendamiento. Ofertas en esta Administración. AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Doctor Cajal, C. segundo, darán razón. NECESITASE pastor para ganado lanar, por enfermedad del que las guardaba. Maximiano del Río. Robladillo de Ucieza. SE VENDEN 2.000 plantas de chopo lombardo, de 4 años, 5 metros. Juan González. Moslares de la Vega. VENDESE carro varas, seminuevo, 3 caballerías, o se cambia por uno de par. Silvano García. Amusco. SE VENDEN 70 ovejas, todas criadas en casa, borras y sobre borras, pariendo, y 20 cimas, todas juntas o en partidas. Para tratar, con Valentín Moro, en Villalumbrales de Campos. VENDESE yegua y macho treinta y una partida de alamos. Eugenio Peñador, en Ampudia de Campos. VENDESE 25 latas de olmo. Francisco Vivar, Villajimena.

«AURORA» COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PSEETAS. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. S. niestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00. Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO). BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928. Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

LA PREVISORA HISPALENSE. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES. VIDA, INCENDIOS Y ROBOS. ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL. Delegación para Palencia y su provincia. ALIPIO DIEZ CALLEJA. Olinas: Mayor Pral. 142. Teléfonos núms. 362 y 168.

Waterman's. Reune las máximas garantías técnicas. unidas a las exigencias de la tendencia moderna. Líneas elegantes. Colores distinguidos. Precios para todos los bolsillos. EL INSTRUMENTO PERFECTO PARA ESCRIBIR. PAPELERIA. Mayor Pral. 55. Teléfono. 33.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer tarde tuvo lugar la presentación del nuevo Gobierno a las Cortes, leyendo el señor Lerroux la declaración ministerial

«Venimos, dice, a nacionalizar la República» «Primer punto, el orden social.» «No tomaremos la iniciativa de la amnistía en estos momentos de sublevación.» «En lo religioso, un alto para estudiarlo a fondo.» «Vamos a comenzar una labor reconstructiva, y requerimos el concurso de todos»

Las tribunas están abarrotadas de público bastante antes de comenzar la sesión. A las cuatro y veinticinco suenan los timbres, y el señor Alba ocupa la presidencia. Entran los diputados en gran número, ocupando los escaños según la nueva distribución. Entra el señor Azafia, que ocupa los escaños altos, detrás de los socialistas. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul por el siguiente or-

den: señor Lerroux, Pita Romero, Alvarez Valdés, Martínez Barrios, Rocha, Lara, Rico Avello, Pareja, Estadella, Cid, del Río, Guerra del Río y Samper. Se da cuenta de la constitución del nuevo Gobierno. Se concede la palabra al jefe del Gobierno. Declara que leerá por escrito la declaración ministerial y solicita venia para hablar desde la tribuna.

comercial que tome su punto de partida en el campo y en el campesino, garantice el trabajo, asegure la legítima propiedad, regularice los transportes, acometa con brío y resuelva con valiente sinceridad el problema ferroviario, concierte Tratados y abra mercados nuevos a la futura creciente exportación de nuestros productos. Para conseguir la confianza pública y restablecer el crédito público no conocemos mejor camino.

Una política de transporte, que, garantizando los intereses de la Hacienda, coordine, sin mengua de los suyos peculiares, los transportes por carretera y los ferroviarios. Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

La declaración ministerial

El texto íntegro de la declaración ministerial dice: «Señores diputados: Cumplimos el grato deber de comparecer a vuestra presencia—representación legítima de la soberanía nacional—para ofrecer, con nuestro saludo reverente, el testimonio de respeto y de acatamiento que merece la alta autoridad del Parlamento. Somos un Gobierno formado por hombres llenos de buena voluntad y penetrados del sentimiento de su responsabilidad; modestos o inmodestos, importa poco: nuestra inmodestia puede consistir en el valor sereno con que asumimos aquella responsabilidad; nuestra modestia en la vocación y abnegación con que nos disponemos al sacrificio. Venimos a gobernar apoyados en las fuerzas espirituales y orientados por una luz que no puede equivocarse ni equivocarnos: la confianza de opinión interpretada por el jefe del Estado que nos ha encargado del Poder y la esperanza de merecer también en la vuestra. La luz orientadora ha surgido de las urnas electorales. El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas. Nuestro amor al régimen no es una improvisación del entusiasmo ni un delirio de la ambición. Nuestra historia lo afirma, lo prueba y lo garantiza. Lo hemos servido con lealtad y hemos amparado a los gobernantes que lo rigieron, siguiéndolos hasta en sus errores; de su experiencia dolorosa hemos obtenido provechosas lecciones. Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida, pero unidos todos para realizar obra de Gobierno, no podemos ni queremos tener ni tendremos otra que ésta: republicanos, democratas, liberales, que vienen a nacionalizar la República, a consolidar la República, a reconciliar, bajo la ley de la República, a todos los españoles. ¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes como ellas son y mientras lo sean. Y para que dejen de serlo no admitiremos, ni reconoceremos, ni facilitaremos otro procedimiento que el legal, ni nos someteremos a otra autoridad que la de las Cortes.

Prescripciones estrictas de la ley fundamental han de obligar nos a preparar y someteros una obra legislativa, que se escalona automáticamente por la urgencia de su necesidad. Otras leyes espera de nosotros el país que corrijan defectos de las vigentes, acusados en la práctica; que templen o suavicen el rigor o la falta de equidad que la pasión partidista o un excesivo espíritu de clase pusieron en ellas. Lo que la flexibilidad de sus textos o el derecho de interpretación consentían que se corrigiera, el Gobierno lo corregirá por su potestad reglamentaria, cuando la rectificación dependa de la conducta. Donde este poder no alcance, la iniciativa parlamentaria o la del Gobierno ante el Parlamento proveyerán.

Una política hidráulica, manteniendo el ritmo acelerado de la República, en un plan general que, con la aprobación de las Cortes, garantice su perseverante desarrollo, independientemente de las contingencias políticas. Una política ferroviaria, que comience por aclarar y concretar la presente confusión legis-

lativa, definiendo categóricamente la situación de cada elemento con espíritu estadista, pero desconocer, ni atropellar ningún derecho legítimo. Una política de transporte, que, garantizando los intereses de la Hacienda, coordine, sin mengua de los suyos peculiares, los transportes por carretera y los ferroviarios. Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

Una política de obras públicas, que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

EL DEBATE POLITICO

GIL ROBLES OBTIENE UN BRILLANTE TRIUNFO PARLAMENTARIO

«No trajimos el régimen, lo vimos venir con dolor y temor.—Acatamos el poder porque viene de Dios sea quien sea el que lo ostente.—El pueblo ha votado contra la política de las Constituyentes, no contra el Régimen.—Si el Gobierno continúa aquella política y se hacen iguales socialismo, sectarismo y República, no seremos nosotros los que se opongan a la marcha contra el Régimen.—Concordato, rectificar leyes sectarias, pronta amnistía, atención especial leyes trabajo.—La experiencia dirá que no hay más solución que las derechas»

el programa. Pero el pueblo ha votado contra la política de las Constituyentes, no contra el régimen. Pero si el Gobierno continúa aquella política y se hacen iguales socialismo, sectarismo y República, entonces no seremos nosotros los que se opongan a la marcha contra el régimen. (Muchos aplausos).

Por que ayudar al Gobierno. Nuestra misión era dar paz a España. Cobia que las derechas gobernasen o apoyaran a un Gobierno como el formado. No queríamos nosotros ir al Gobierno. No por temor al fracaso ni por falta de programa. Nos hubiera bastado hacer lo contrario de las Constituyentes.

Tampoco era por miedo a nadie; era miedo a nosotros mismos. Temía llegar al Poder con las heridas frescas, con deseo de venganza. (Enormes aplausos). Vinimos con idea de gobernar para todos y más nos honraria ser víctimas que verdugos. (Nueva ovación).

Queríamos evitar los saltos bruscos, las vacilaciones de la opinión pública. Por eso hemos facilitado ese Gobierno ante la ley pública. No le imponemos programa, le pedimos que se recoja el resultado de las elecciones en la legislación y en la administración.

Para eso se ayuda al Gobierno con regatos en este primer momento. El Gobierno ha tenido sensibilidad y recoge en la nota leída los puntos fundamentales.

PEDIMOS UN CONCORDATO. Ante todo y sobre todo pedimos respecto a nuestras creencias, un Concordato con la Santa Sede. Una rectificación de la legislación sectaria, sobre todo en materia de enseñanza. La amnistía cuanto antes, sin que se demore más de lo que exige el orden público, alcanzando a las sentencias jurídicas y los meros expedientes gubernativos. Las expropiaciones y los atropellos de toda índole. Atención especial a los problemas de trabajo. Hay una serie de leyes que hay que rectificar. Derogar la ley de Términos municipales, la de laboreo forzoso y la recta, sirviendo a nuestra República una reforma agraria, pero no

LA PAZ SOCIAL

Primera preocupación de este Gobierno ha de ser, en orden de urgencia, restablecer la paz social, la disciplina moral y el prestigio de la ley. Preferiremos siempre el allanamiento espontáneo o resignado de los insubmisos al prestigio moral de la ley, mejor que la sumisión servir o insincera de los rebeldes a las exigencias de la autoridad. En la duda, sin embargo, no vacilaremos: la autoridad y la ley en nuestras manos no se quebrarán ni se doblarán.

UNA POLITICA JUSTA

Señores diputados: Si sentís como nosotros el estímulo del patriotismo, que nos habla con acentos fraternales de una obra de reconstrucción nacional, en la que todos podemos ser arquitectos, artífices u obreros, preparamos al trabajo. Y a la vez que en el empeño de hacer posible la convivencia social pacífica en el seno de la República dispones a intervenir eficazmente en la obra presupuestaria y financiera. El Gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto de presupuesto que, reduciendo los gastos a la medida posible, para que no se produzcan indotaciones de servicios indispensables, inicie la política de nivelación que con perseverancia inflexible debe practicar la República.

LA AMNISTIA CONDICIONADA

Conocemos y hemos sufrido el dolor de la injusticia. Hemos luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República, seguros de que ella ha de ser instrumento de justicia política, económica y social. Pero en nuestras manos no ha de convertirse el sectarismo en instrumento de persecución o venganza, ni la piedad en privilegio de nadie. Antes del Poder y primero que la de otros, ha sonado nuestra voz en demanda de perdón y amnistía. En el seno del Gobierno la vez se convirtió en voluntad

LOS SOCIALISTAS, ALARMADOS

Hace notar el señor Prieto que en las leyes laicas hubo un acierto perfecto entre radicales y socialistas. Al ver al señor Lerroux dispuesto a admitir la ayuda de las derechas, cunde la alarma entre los republicanos. El hecho de que rayan presionado acatamiento, no sumisión ni adhesión, los enemigos del régimen, no autorizada al advenimiento de la República por las derechas. Para esa empresa ha sido el mejor colaborador su señor. Esa es nuestra queja. El momento es de importancia esencial. Declinar sus armas contra la forma externa del régimen tra los unos hombres que podían usarlas dentro de la fortaleza. Su señoría les abre la puerta y se alegra. Nosotros nos alarmamos, porque nuestro error puede ser la muerte silenciosa del régimen. (Aprobación).

EL SENOR PRIETO

Cuenta el Gobierno con la base de la confianza del jefe del Estado, cuenta con la esperanza de la confianza parlamentaria. Al mirar a la Cámara no vemos otro apoyo que el del señor Gil Robles y nos vemos precisados a comparar los programas.

EL SENOR PRIETO

Cuenta el Gobierno con la base de la confianza del jefe del Estado, cuenta con la esperanza de la confianza parlamentaria. Al mirar a la Cámara no vemos otro apoyo que el del señor Gil Robles y nos vemos precisados a comparar los programas.

EL SENOR PRIETO

Cuenta el Gobierno con la base de la confianza del jefe del Estado, cuenta con la esperanza de la confianza parlamentaria. Al mirar a la Cámara no vemos otro apoyo que el del señor Gil Robles y nos vemos precisados a comparar los programas.